

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO PROGRAMA DE CONTROLES FRONTERIZOS (01)

Partida : 13
Capítulo : 04
Programa : 07

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		12.716.014
09		APORTE FISCAL		12.716.004
	01	Libre		12.716.004
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		12.716.014
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.871.859
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.356.853
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		487.292
	04	Mobiliario y Otros		60.707
	05	Máquinas y Equipos		157.899
	99	Otros Activos no Financieros		268.686
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	3
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	351
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.557.604
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	1.583.431
	- En el Exterior en Miles de \$	166.069
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	1.894.916
	e) Para cumplimiento Resolución N°7 de 1997, del Servicio Agrícola y Ganadero, y sus modificaciones	
	- Miles de \$	248.495
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	102.334